



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
SUBASTA PÚBLICA N° DPM 01/2009

El Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 8, 9 y 66 fracción I de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, 34 Fracción V del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, 543 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León aplicado supletoriamente a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León de conformidad con el diverso, 27 fracción II, 72 Fracción II, 78 Fracción VII, 79 fracción VIII, 151 y 153 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 1, 3, y 26 Inciso A) Punto I y II, e Inciso D) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el Republicano Ayuntamiento en su Segunda Sesión Ordinaria llevada a cabo en fecha 26 de Enero de 2010, en el que se autorizó venta mediante subasta pública, se convoca al público en general para que participe en dicho procedimiento de subasta pública, conforme a lo siguiente:

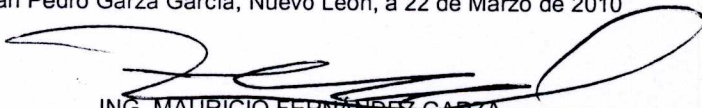
**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SUBASTA No. DPM 01/2009  
SEGUNDA ALMONEDA**

A las 10:00-diez horas del día 27-veintisiete de Abril de 2010-dos mil diez, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, sito en el cruce de las calles Juárez y Libertad sin/número en el centro de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se verificará el procedimiento de subasta pública y se adjudicará al postor ganador los bienes muebles que a continuación se describen:

PARTIDA	DESCRIPCION	POSTURA LEGAL
002	BULLDOZER (TOPADOR FRONTAL MONTADO SOBRE ORUGAS) MARCA CATERPILLAR MODELO D7G SERIE 92V5818	\$ 391,500.00
PARTIDA	DESCRIPCION	POSTURA LEGAL
003	MOTONIVELADORA MARCA CATERPILLAR MODELO 12G SERIE 61M11996.	\$ 405,000.00

Para recibir las bases, conocer las características de los bienes objeto de la subasta pública y participar en dicho proceso, deberá registrarse en la Dirección de Patrimonio Municipal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, sito en el cruce de las calles Juárez y Libertad sin / número en el centro de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a más tardar a las 10:00-diez horas del día 26-veintiséis de Abril de 2010-dos mil diez; a fin de que se trámite en las cajas de la Tesorería Municipal el pago de los derechos para la compra de bases y que tendrá un costo de \$1,500.00 (Un Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), convocatoria que se ordena publicar con un término de anticipación de 15-quinze días mínimo a la fecha de la subasta, publicación que se hará en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación del Municipio y en la tabla de avisos del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

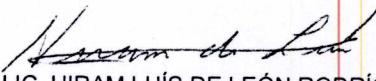
San Pedro Garza García, Nuevo León, a 22 de Marzo de 2010

  
ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA

Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.

  
LIC. FERNANDO CANALES STELZER

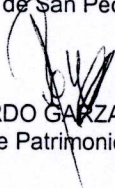
Secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García

  
LIC. HIRAM LUÍS DE LEÓN RODRÍGUEZ

Síndico Segundo de San Pedro Garza García

  
C.P. ENCARNACIÓN PORFIRIO RAMONES SALDAÑA

C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

  
C.P. RICARDO GARZA MEDINA

C. Director de Patrimonio Municipal

DIRECCION DE PATRIMONIO MUNICIPAL  
Palacio Municipal. Juárez y Libertad, s/n 2º piso  
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66200  
Conmutador: (81) 8400.4400  
www.sanpedro.gob.mx





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA  
Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SA- 138/2009

**C.P. RICARDO GARZA MEDINA  
DIRECTOR DE PATRIMONIO.  
PRESENTE.-**

Me permito informarle que en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, celebrada en fecha 26 de enero del año en curso, se aprobó por unanimidad, en el punto nueve del orden del día, el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal relativo a la **Subasta Pública número DPM-01-09**, el cual me permito anexar copia al presente.

Hago de su conocimiento lo anterior, para los efectos y trámites legales a que haya lugar, sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Garza García, N. L., a 3 de febrero de 2010  
EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

**LIC. FERNANDO CANALES STELZER**

MUNICIPIO DE  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

05 FEB 2010 9:39

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO  
MUNICIPAL

FCS/ACME/mvrn/gcg  
Acta-6 ene/26/10

**Secretaría del R. Ayuntamiento**

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n Planta Baja, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200  
Tels. (81) 8400.4403 | 8400.4412 Fax (81) 8400.4415  
www.sanpedro.gob.mx